

## **5. SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL**

### **5.1 INTRODUCCION**

El sistema de funcionamiento espacial lo conforman las relaciones y vinculos espaciales urbano-rurales – y urbano regionales que generan la función urbana y las demás relaciones sociales productivas y administrativas (empleo, servicios, negocios, recreación, etc.) Su análisis permite establecer:

- ❑ La funcionalidad espacial al interior y exterior del municipio estableciéndose el grado de articulación del sector rural con la cabecera y del municipio con otros centros urbanos.
- ❑ La unidad de funcionamiento espacial que resume y explica como esta articulada y se moviliza la población de un centro urbano o asentamiento en función de satisfacer sus necesidades en cuanto a bienes y servicios.

El desarrollo de las entidades territoriales, para este caso los Municipios esta íntimamente relacionado con la distribución equitativa de sus recursos, cargas y beneficios y no puede ser realidad si no esta enmarcado dentro de un espacio geográfico. Este espacio para efecto de Ordenamiento territorial es la región, comprendida esta como la porción de territorio determinado por caracteres étnicos o circunstancias especiales del clima, producción topografía etc.

### **5.2 REGIONES:**

Las regiones según su naturaleza se clasifican en tres: Geográficas, naturales y culturales, administrativas y de planificación; clasificación importante para enmarcar el municipio de Nuevo Colón, y llegar al objetivo de lo general a lo particular.

#### **5.2.1 REGIONES NATURALES O GEOGRAFICAS:**

Colombia ha sido dividida en cinco (5) regiones: Región Caribe, Región Pacifica, Región Andina, Región de la Oriniquia y Región de la Amazonía. Nuestro municipio de estudio se halla ubicado en una rama de la cordillera oriental de la región Andina, situado a 5 grados 20 minutos y treinta

---

segundos de latitud norte y a 73 grados 27 minutos y 38 segundos de longitud oeste. A una altura sobre el nivel del mar de 2.500 metros.

## 5.2.2 GENERALIDADES GEOGRAFICAS

Nuevo Colón, pertenece a la provincia de Marquez que se encuentra situada en el centro occidente del departamento de Boyacá, limitado al norte con la provincia del centro, al oriente con lengupá y sugamuxi, al sur con Neira y oriente, y al occidente con el departamento de Cundina marca.

**TABLA 1 PROVINCIAS DE BOYACA.**

PROVINCIA	MUNICIPIOS
Centro	Tunja, Samacá, Ventaquemada, Combita, Toca, Sotaquirá, Siachoque, Tuta, Chiquiza, Soracá, mMtavita, Cucaita, Chivata, Sora, y Oicata.
Distrito Fronterizo Cubara	Cubará
Gutiérrez La libertad.	El Cocuy, Chiscas, el Espino, Guacamayas, Panqueba, Guican. Labranzagrande, Pajarito, Paya, y Pisba.
Lengupá	Miraflores, Berbeo, Camopoheroso, Pez, San Eduardo, Zetaquirá
Marquez	Ramiriquí, Boyaca, Ciénaga, Jenesano, <b>Nuevo Colón</b> , Rondón, Tibana, Turmeque, Umbita, Viracacha.
Neira.	Garagoa, Chinavita, Macanal, San Luis De Gaceno, Pachavita, Santa María.
Norte	Soatá, Boavita, Covarachia, La ubita, San Mateo, Sativanorte, Sativasur, Susacón, Tipacoque.
Oriente.	Guateque, Almedia, Chivor, Guayata, La Capilla, Somondoco, Sutatenza, y Tenza.
Zona de Manejo Especial	Puerto Boyaca.
Ricaurte Alto.	Gachantiva, Raquirá, Sachica, Santa Sofía, Sutamerchan, Tinjaca, Villa de Leyva.
Ricaurte Bajo	Arcabuco, chitaraque, Moniquira, San José de Pare, Santana, Togui.
Sugamuxi	Sogamoso, Aquitania, Cuitiva, Firavitoba, Gameza, Iza, Mongua, Mongui, Nobsa, Pesa, Tibasosa, Topaga, Tota.
Tundama	Duitama, Belén, Busbanza, Cerinza, Corrales, Floresta, Paipa, Santa Rosa de Viterbo, Tutaza.
Occidente Alto.	Chiquinquirá, Caldas, Saboyá, San Miguel de Sema.
Occidente Bajo	Briceño, Buena Vista, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Quipama, San pablo de Borbur Tunungua.
Valderrama	Socha, Beteitiva, Chita, Jericó, Paz de Río, Socotá, Tasco.

FUENTE: LIBRO DE PROVINCIAS DE BOYACÁ

## 5.3 RELACIONES ESPACIALES DE ENTORNO URBANO- RURAL

El desarrollo de actividades económicas y sociales en el centro urbano genera un fuerte vínculo de la población con esta zona del municipio, ( Ver mapa No. 30 Funcionamiento Espacial y Relaciones Urbano Veredales.) Además de los servicios de salud educación, bancarios existen locales comerciales que ofrecen productos básicos como alimentos, insumos agropecuarios, herramientas, y servicios de salón de belleza y peluquería, restaurantes, asaderos, discotecas.

---

El auge de mercado de productos agrícolas los días miércoles genera un mayor vínculo de la población con el área urbana. También y en especial

este día los habitantes y demás personas atienden sus negocios de carácter jurídico, pago de impuestos trámites en la oficina de planeación, ( Ver mapa No. 20 Flujos Económicos y Turísticos.)

Se identifican pequeños centros poblados en las veredas de Llano grande y Sorca alrededor de las infraestructuras educativas y religiosas ubicados sobre los ejes viales principales.

#### **5.4 RELACIONES ESPACIALES DE ENTORNO INTERMUNICIPAL Y REGIONAL**

Las relaciones espaciales del Municipio están determinadas principalmente por el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales, administrativas y ambientales.

El ofrecimiento de servicios de los centros de atracción y los flujos de intercambios comerciales son los principales factores determinantes para la siguiente jerarquización funcional de carácter intermunicipal.

##### **5.4.1 POLOS PRIMARIOS**

###### **▪ UNIDAD TUNJA**

Por ser la Capital del Departamento ofrece servicios que satisfacen las necesidades de la población nuevocolonense y es centro de intercambio de productos agrícolas. Especialmente se relaciona con: adquisición de bienes de consumo, vestuario, mercancías para la venta en el municipio.

Servicios de salud, educación a nivel superior, bancario, judicial, profesional, etc. Se cuenta especialmente con la presencia de diferentes entidades de orden regional y departamental.

###### **▪ UNIDAD TURMEQUE**

Históricamente este municipio vecino, centro local principal de la provincia de marquez, se constituye en uno de los principales polos de atracción para los habitantes de Nuevo Colón. El día lunes principalmente (día de mercado) y desde tempranas horas un buen número de comerciantes intercambia sus productos ( agrícolas, aves, ganado,) y a su vez compran otros para ser negociados en Santa fe de Bogotá. Lo relacionado con el aprovisionamiento

---

de productos de la canasta familiar en este municipio es otro de los aspectos que genera vínculos.

El vínculo también se relaciona con el sector salud ya que el hospital Baudilio Acero atiende en primer nivel las necesidades de este municipio. De este hospital depende administrativamente el puesto de salud de Nuevo Colón, ya que no ha iniciado el proceso de descentralización.

Con el sector educación se ha fortalecido por el desplazamiento de la población estudiantil en búsqueda de alternativas educativas. Cada año es mayor el desplazamiento al nivel de primaria (concentración urbana) y secundaria (colegio Técnico Industrial de Turmeque).

#### ▪ **UNIDAD SANTA FE DE BOGOTA**

Principalmente el municipio establece vínculos espaciales con la capital de la República por el desarrollo de actividades de intercambio de productos agrícolas y otros a menor escala. Especialmente con los almacenes, cadena, centros de acopio ( corabastos, y expendios minoristas). Se tiene como eje vial Nuevo Colón, tierra negra y la carretera central del norte hacia Bogotá.

Las relaciones comerciales son fundamentales para el desarrollo del sistema económico propio del Municipio.

#### **5.4.2 POLOS SECUNDARIOS**

Unidad Ventaquemada, Tibana,, y otros principalmente por motivos de intercambio comercial; La población de la vereda de Alfaras y parte del Uvo hacen uso de los servicios de salud y educación en el municipio de Ventaquemada.

Cabe destacar la Unidad Ramiriquí por ser cabecera notarial, judicial, y de registro de instrumentos públicos como polo de recepción de flujos, en especial los días jueves (día de mercado).

#### **5.5 CLASIFICACION MORFOLOGIA**

---

**5.5.1 RURAL.** Nuevo Colón cuenta con una división administrativa de 16 veredas denominadas. ALFARAS, ZAPATERO, UVO, LLANOGRANDE, CARBONERA, FIOTA, POTREROS, TAPIAS, IMBITA, SORCA, APOSENTOS, TEJAR ABAJO, PAVAQUIRA, TEJAR ARRIBA, JABONERA, CENTRO RURAL.

La principal forma de tenencia en el sector es el Micro - minifundio y minifundio. Los predios de mayor extensión se encuentran en la vereda de Sorca y Pavaquira (más de 15 Has) seguidas por predios localizados en Alfaras (10 y 15 Ha).

La gran mayoría de los predios se encuentran jurídicamente con FALSA TRADICION, es decir con **DERECHOS Y ACCIONES** por corresponder a sucesiones ilíquidas o a predios sin derechos reales inscritos. Existen también bienes que no tienen titulación alguna inscrita.

#### **5.5.2 URBANO**

El área urbana del municipio, comprende 292 predios que conforman 20 manzanas de forma irregular. No existen barrios o parcelaciones aprobadas. Se proyecta la construcción de una urbanización por autoconstrucción comunitaria en un predio de 11.000 Mts<sup>2</sup> aproximadamente el cual corresponde en parte al área urbana, y en parte al área rural.

No se han adelantado programas o proyectos de Vivienda de Interés Social en ninguna de las administraciones, a pesar de existir la partida presupuestal a nivel Municipal

Tampoco existen en esta área asentamientos subnormales, termino que abarca las invasiones de terrenos de propiedad privada estatal y las urbanizaciones piratas, caracterizados por estar localizados en áreas periféricas, carentes de servicios públicos básicos e infraestructura vial. No hay concentración de habitantes o comunidades en áreas de riesgo o uso restringido.

A continuación se describe el acuerdo presentado al concejo Municipal por la Agustín Codazzi mediante al cual se fija el perímetro urbano del municipio, el cual se especializa en el mapa No. 4, Perímetro Urbano.

---

**INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"**  
**SECCIONAL CATASTRO BOYACA**

**PROYECTO DE ACUERDO N° 02**

Por medio del cual se fija el perímetro Urbano y la nomenclatura vial del Municipio de Nuevo Colón.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE NUEVO COLON, en uso de sus facultades legales y,

**CONSIDERANDO**

Que es obligación del Cabildo Municipal legislar para todos los fines legales y fiscales sobre el perímetro que limita la zona Urbana.

Que de acuerdo a la Ley 61 de 1980 y la Resolución N° 2555 de 1988, emanada de la Dirección General del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", es necesaria la aprobación previa de esta Entidad.

Que según la programación de la Subdirección Nacional de Catastro, se ordeno la formación y actualización del Catastro de los sectores Urbano y Rural del Municipio.

Que el Dr. Mauro Avila Ramos, Jefe de Formación, en asocio de la Junta de Gobierno Municipal, estudiaron la posible ampliación del perímetro Urbano.

Que conjuntamente se determinó que las áreas a incluir, satisfacen plenamente las exigencias del desarrollo urbanístico, acogiéndose a las normas fiscales y Catastrales.

Que el artículo 38 del C.R.P. y M., Decreto 1333 de 1989, establece que los concejos municipales, además de señalar las áreas Urbanas de sus poblaciones procederán a determinar la nomenclatura de sus calles y carreras.

Que por este motivo se estudió una nomenclatura propia por parte de las entidades del sistema, tales como Catastro, Servicios Públicos, etc. Y de común acuerdo sé rediseño la nomenclatura del Municipio y por tanto,

---

## ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: - Fijar para todos los efectos fiscales y legales el perímetro que encierra las coordenadas planas.

**Norte**            **X = 1'084.232**  
                      **Y = 1'068.464**

**ORIENTE :**      **X = 1'084.267**  
                      **Y = 1'068.950**

**SUR**            **: X = 1'083.500**  
                      **Y = 1'084.750**

**OCCIDENTE:**    **X = 1'083.750**  
                      **Y = 1'068.500**

Y la descripción contenida en los siguientes puntos.

PUNTO 1.- Se fija en las coordenadas Norte: X = 1'084.232, Y = 1'068.464

PUNTO 2.- Partiendo del punto anterior, dirección norte – sur, hasta encontrar las coordenadas: X = 1'084.203, Y = 1'068.498; colinda en este trayecto con el predio N° 00-00-014-0156 de la vereda de Centro y de propiedad de Ismenia López Vargas.

PUNTO 3.- Partiendo del punto anterior, en dirección occidente – oriente, hasta encontrar las coordenadas: X = 1'084.258 Y = 1'068.555, colindando en este trayecto con el predio descrito en el punto anterior.

PUNTO 4.- Del punto anterior en dirección Norte – Sur hasta encontrar las coordenadas: X = 1'084.190, Y = 1'068.595; colinda en este trayecto con el predio 00-00-014-0153 de la vereda de Centro y de propiedad de Emperatriz Gamba.

PUNTO 5.- Partiendo de este punto hasta encontrar las coordenadas: X = 1'084.217, Y = 1'068.735, colinda en este trayecto con los predios 00-00-014-

---

153 y 00-00-014-0175 de propiedad de Emperatriz Gamba y Enriqueta Gamba Castro, respectivamente.

PUNTO 6.- Del punto anterior, dirección Norte-Sur, por toda la Carrera 3ª.- hasta encontrar las coordenadas:  $X = 1'084.195$   $Y = 1'068.779$ .

PUNTO 7.- Del punto anterior, dirección Occidente-Oriente hasta encontrar las coordenadas  $X = 1'084.267$   $Y = 1'068.950$ ; colindando en este trayecto con el predio No 00-00-014-0151 de propiedad de María Visitación Sosa Velandia.

PUNTO 8.- Partiendo del punto anterior, dirección Norte-Sur, hasta las coordenadas:  $X = 1'083.959$ ,  $Y = 1'069.060$ , colinda en este trayecto con los predios 00-00-014-0149, 00-00-014-0146, 00-00-014-0148 y 00-00-014-0234 de propiedad de Francisco Wilches, Miguel López Wilches, Domingo Martín Wilches, Silia y socios y Luis Antonio Bernal, respectivamente.

PUNTO 9.- Del punto anterior, dirección Oriente-Occidente, hasta la confluencia de la carrera 2 y la Calle 2, coordenadas:  $X = 1'083.913$ ,  $Y = 1'069.000$ .

PUNTO 10.- Del punto anterior a encontrar:  $X = 1'083.844$ ,  $Y = 1'069.000$ , en dirección Norte-Sur.

PUNTO 11.- Del punto anterior hasta encontrar la unión de la Carrera 3ª. Y la Calle 2ª. ; coordenadas:  $X = 1'083.840$ ,  $Y = 1'068.935$ , colindando en este tramo con el predio 00-00-014-0063 de la vereda de Centro y de propiedad de Ana Julia Chacón Castro.

PUNTO 12.- Del punto anterior, dirección Norte-Sur, hasta encontrar las coordenadas:  $X = 1'083.540$ ,  $Y = 1'068.972$ ; colinda en este trayecto con los predios Nos: 00-00-014-0192, 00-00-014-0226, 00-00-014-0164 00-00-014-0065, 00-00-014-0213, de propiedad de Ana María Cifuentes, José Agustín Castro y socios, José Reyes Pulido y Socia, Antonio Espinosa y Juan Angel Suárez, respectivamente.

PUNTO 13.- Partiendo del punto anterior, dirección Sur-Norte, hasta encontrar las coordenadas:  $Y = 1'083.681$ ,  $Y = 1'068.630$ . Colinda en este tramo con los predios: 00-00-012-0190, 00-00-012-0190, 00-00-012-125; 00-012-0268, 00-00-012-0299, ubicados en la vereda de Tejar Abajo y de propiedad en su orden de: Ana Dolores torres y Socios, Abacuc Romero Moreno, María Nieves Cadena, Alvaro Sánchez e Inés del Carmen Gómez de Bautista.

---

PUNTO 14.- Del punto anterior a encontrar las coordenadas: X = 1083.698, Y = 1'068.55; colinda en este trayecto con el predio 00-00-012-0199 de la vereda de Tejar Abajo y de propiedad de Evangelina Pez Moreno y Socios.

PUNTO 15.- Del punto anterior sigue en dirección Sur-Noroeste hasta las coordenadas: X = 1'083.885, Y = 1'068.564; colinda en este trayecto con los predios Nos: 00-00-015-0127 y 00-00-015-0126 de la vereda de Jabonera y de propiedad de Herederos de Pablo Porras Alfaro y herederos del Camilo Suárez, respectivamente.

PUNTO 16.- En dirección Oriente-Occidente hasta encontrar las coordenadas: X = 1'083.977, Y = 1'068.480; colinda en este trayecto con los predios 00-00-015-0126 de la vereda de Jabonera y de propiedad de los herederos de Camilo Suárez.

PUNTO 17.- en dirección Sur-Noreste hasta las coordenadas: X = 1'083.941, Y = 1'068.471, colinda en este trayecto con el predio 00-00-015-0122 de la vereda de Jabonera y de propiedad de Clodomiro Soacha Morales.

PUNTO 18.- Ubicado en la unión de la Calle 5 y la carrera 6.

PUNTO 19.- Dirección Sur-Norte, hasta encontrar las coordenadas: X = 1'084.199 Y = 1'068.365; colinda en este trayecto con los predios Nos: 00-00-015-0117; 00-00-015-0114; 00-00-015-0113 de la vereda de Jabonera y de propiedad de Segunda Amalia Junco de Gómez; Hipólito Gordo Quintana y Socios y José Federico Castebianco Muñoz. De este punto sigue rumbo Occidente-Oriente, sitio de las coordenadas del Punto No 1 y encierra.

ARTICULO SEGUNDO.- El polígono descrito anteriormente encierra un área de: 285.820 mts<sup>2</sup> aproximadamente.

ARTICULO TERCERO.- Forma parte integral del presente proyecto copia heliográfica del plano a Escala 1:2.000, que contiene el manzaneo, nomenclatura general, coordenadas y los puntos fijados que delimitan el perímetro Urbano.

### **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

**Dado en Nuevo Colón a los**

**de 1991**

---

ELABORO:

PEDRO HUMBERTO CORREDOR  
Coordinador

Vo. Bo

MAURO A. AVILA RAMOS  
Jefe de Avalúos

Vo.Bo.

GUSTAVO H. RODRÍGUEZ O  
Director seccional Boyacá

## 5.6 ANALISIS FUNCIONAL DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS.

### 5.6.1 ÁREA RURAL

El Número de habitantes y el número viviendas por kilometro cuadrado en el área rural se registra en la tabla 2, y el mapa No. 31, Densidad Poblacional.

TABLA 2 DISTRIBUCION ESPACIAL POR HABITANTES Y VIVIENDA.

VEREDA	N. Viviendas	No. Personas	Ext. Km2	No. Viviendas por Km2	No. personas por Km2
POTREROS	46	174	2.09	22-02	83.25
CARBONERA	87	351	3.65	23.83	96.16
LLANO GRANDE	206	851	6.10	33.77	139.50
ZAPATERO	19	93	2.63	7.22	35.36
ALFARAS	34	152	3.58	9.49	42.45
UVO	102	421	2.80	36.42	150.35
JABONERA	116	433	3.58	32.40	120.94
TEJAR ARRIBA	103	400	2.30	44.78	173.91
PAVAQUIRA	57	109	2.97	19.19	36.70
TEJAR ABAJO	78	244	2.60	30.0	93.84
APOSENTOS	92	426	5.80	15.86	73.44
TAPIAS	27	115	1.26	21.42	91.26
IMBITA	14	48	0.96	14.58	50.,0
SORCA	116	584	4.67	24.83	125.'05
CENTRO RURAL	101	356	2.68	37.68	132.83

FUENTE ESTE ESTUDIO.

Entendida vivienda como el conjunto de unidades habitacionales interdependientes con su entorno, es decir que involucra elementos de uso público como vías locales y parques. Podemos concluir que la vereda Tejar arriba presenta mayor numero de viviendas por kilometro cuadrado seguida de la vereda de Centro Rural, y el Uvo.

Las veredas más densamente pobladas son en su orden: Tejar Arriba el Uvo, Llanogrande, Jabonera. Potreros, significando que el espacio público y privado

---

presenta un mayor servicio social. Las veredas que presenta menor densidad poblacional son, Zapatero Pavaquira, Imbita.

El déficit en el área rural es de 373 viviendas pues este número de hogares o familias viven en arrendamiento doce familias de la cantidad antes mencionada viven con dos núcleos familiares más.

En la construcción de las viviendas del área rural, predominan: el bloque, ladrillo, y adobe sus pisos se encuentran principalmente en tierra o cemento.

### **5.6.2 ÁREA URBANA**

Las edificaciones en la zona urbana están construidas en ladrillo, bloque y otros. Son en su gran mayoría edificaciones de dos plantas en regular estado.

El déficit cuantitativo de viviendas, en el centro urbano es de 91 viviendas de acuerdo a la información del sisben de 1999 ya que este es el número de familias que pagan arriendo en esta área.

La forma de tenencia de vivienda es uno de los indicadores de los potenciales de demanda de interés social.

## **5.7 USOS DEL SUELO**

### **5.7.1 USOS DEL SUELO URBANO**

#### **▪ VIVIENDA**

La vivienda es el uso predominante del suelo urbano. Alrededor del parque principal se encuentran manzanas altamente consolidadas, decreciendo la densidad de construcción hacia la periferia, ( Ver mapa no. 29, Uso Actual del Suelo Urbano.)

En el municipio no se aplicó la ley 9ª de 1989 sobre la reforma urbana, por lo que no existe reglamentación alguna al respecto. Se han desarrollado loteos y edificaciones de forma irregular que no corresponden a tipología normativa alguna.

#### **▪ COMERCIO Y SERVICIOS**

Los establecimientos de comercio y servicios que satisfacen las necesidades de la población por lo general se encuentran ubicados en las viviendas

---

siendo este un uso complementario. Principalmente se localiza sobre el marco del parque y sobre los ejes viales urbanos principales.

No se cuenta con servicios de abastecimientos de combustible en el área urbana, y cualquier desarrollo al respecto debe localizarse en zonas adecuadas y contar con los permisos y licencias de ley por considerarse esta actividad de alto riesgo e impacto, especialmente dentro de las zonas residenciales.

#### ▪ USO INDUSTRIAL

Nuevo Colón carece de un área de uso industrial. Sobre la carrera 5ª. Se ubican dos (2) fabricas de cajas de retal de madera para el empaque de frutas. En la carrera 3ª con calle 6ª se encuentra las bodegas para el desarrollo del proyecto de manejo postcosecha de caducifolios en frío.

#### ▪ USO INSTITUCIONAL

En la carrera 4ª con calle 3ª en un costado del parque principal se encuentran ubicadas las oficinas de la administración municipal, quedando también las oficinas del Banco Agrario, personería, y comando de policía y juzgado promiscuo municipal dentro de la misma construcción, ( Ver mapa No. 28 Equipamiento Urbano.)

La iglesia, la casa cural, la registraduría del estado civil, la oficina de núcleo educativo el colegio de Nuestra Señora de la Antigua se encuentran localizados sobre el marco del parque principal. Telecom, la umata, ancianato, y puesto de salud se localizan en manzanas aledañas.

Las actividades de carácter institucional en el área urbana se desarrollan en equipamientos colectivos de carácter públicos sociales,

**TABLA 3 EQUIPAMIENTO PUBLICO SOCIAL URBANO.**

CODIGO CATRASTAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCION DEL PREDIO	ÁREA mts <sup>2</sup>	ÁREA CONSTR	Avalúo presente año
01 00 0003 0001	Parroquia de Nuevo Colón	Cll4a No. 6-02 ..... cementerio	6560		15019000
01 00 0004 0011	Parroquia de Nuevo Colón	Cll. 4ª. No. 5- 36 Capilla	80	71	1908000
01 00 0005 0014	Municipio de Nuevo Colón	Cll. 4ª. No 4 -24- 34- 42- 46- 50- 54- 58- 62, Alcaldía y Colegio.	1913		175040000

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

---

01 00 0018 0025	Municipio de Nuevo Colón	Kra. 3ª. No. 1- 203. Casa. Bienestar del Anciano.	200	200	13371000
01 00 0020 0009	Municipio de Nuevo Colón	Cil. 5ª.No. 3 –32 Plaza de Mercado.	7983	900	35043000
01 00 0020 0010	Municipio de Nuevo Colón	Proyecto sena.	3592		8262000
01 00 0007 0004	Ministerio de Agricultura granja	Transv. 2 No. 3- 142 Granja Exptal.	7153	366	84225000
01 00 0009 0001	Municipio de Nuevo Colón	Parque	6020		11076000
01 00 0016 0001	Municipio de Nuevo colón	Kra.3ª. No 2- 70 Escuela el alto	4088	385	39328000
01 00 0010 0014	Parroquia de nuevo Colón	Cil. 3ª No.3- 20- 24. Kra. 4ª No 3- 10- 16- 20- 26 Casa cural.	2509	696	80545000
01 00 0010	Parroquia de Nuevo Colón	K ra.4ª No 3 –36 Iglesia	1024	1402	4148700
01 00 0011 0002	Ministerio de agricultura	Kra.3ª No. 3 –08 Lote.	791		6918000

FUENTE : ESTE ESTUDIO.

▪ **CEMENTERIO**

Se encuentra ubicado entre las calles 4ª y 5ª con carrera 6ª, con un área de 6530 metros cuadrados, carece de la capilla de velación y se hace importante la construcción de un muro corrido que debe ir desde carrera sexta y séptima sobre la calle cuarta, debido a que con la apertura de esta vía quedo un talud de uno con cincuenta (1.50mts) el cual se encuentra actualmente sin recubrimiento. Carece de mantenimiento y servicios públicos y requiere de su ampliación, su administración es por parte de la Parroquia.

▪ **CAPILLA O HUMILLADERO**

Sé sitúa en la calle 4ª No. 5-36 es un recinto de uso religioso ya que allí se ofician algunos pasajes que corresponden a la semana Santa, su estado actual es regular por falta de mantenimiento tanto externo como interiormente. Se debe preservar ya que esta constituido como un monumento histórico no declarado, actualmente esta bajo la administración de la casa cural.

▪ **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO**

Ubicado en el sector sur distinguido con nomenclatura Kra. 3a No-1- 203, su administración corresponde al fondo revivir de la red de solidaridad social su área corresponde a 200 mts<sup>2</sup>, los cuales se encuentran actualmente

---

construidos en su totalidad, y a través de donaciones se ha logrado la ampliación y construcción locativa para aumentar la cobertura de servicios. Estas instalaciones son recientes y su dotación es adecuada.

#### ▪ **PLAZA DE MERCADO**

Predio ubicado en el sector norte del área urbana dentro del cual esta construido un escenario deportivo “Cancha de Baloncesto cubierta”, el cual es acondicionado para la realización del mercadeo agrícola y frutícola el día miércoles. La estructura carece de los módulos, para la comercialización de los productos, por lo que se recomienda la construcción de una estructura adecuada y que corresponda a sus necesidades para el desarrollo de una de las principales actividades económicas.

#### ▪ **PALACIO MUNICIPAL**

Ubicada en el marco central con nomenclatura urbana de la calle 4ª No 4-60 inmueble que esta constituido por dos plantas donde funcionan las oficinas administrativas. Su planta física es muy reducida razón por la cual presenta incomodadas al usuario por la falta de áreas sociales.

Área total construida 280 Mts<sup>2</sup>, distribuida de la siguiente manera primera planta personería, estación de policía, área de reclusión preventiva, banco agrario, y archivo. Segunda planta: despacho alcaldía, secretaria alcaldía, tesorería, oficina de planeación, concejo municipal, juzgado promiscuo, inspección de policía, cafetería, y baños.

#### ▪ **COLEGIO DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA**

Inmueble ubicado contiguo al palacio municipal y que comprende un área total de 2.360 Mts<sup>2</sup>, de los cuales 1.772.48 Mts<sup>2</sup> están construidos y 587.42 corresponden a espacios libres. El área construida consta de dos plantas que se distribuye de la siguiente manera:

Primera planta: oficina de rectoría, secretarías, área de laboratorios, baños, y aula múltiple. Segunda Planta: biblioteca, centro de computo, sala de profesores, laboratorio de ingles, cafetería, baños, y aulas.

En lo que corresponde al área libre esta ubicada un escenario deportivo polifuncional.

---

- **“ INSTALACIONES PARA LA CADENA EN FRIO PARA EL MANEJO POSCOSECHAS DE FRUTALES CADUCIFOLIOS”.**

Estructura ubicada aledaña a la plaza de mercado cuyo objetivo es la capacitación en cuanto a las etapas de precosecha, cosecha, y poscosecha

de frutales caducifolios: **Precosecha** acompañamiento del productor en la producción de material vegetativo, manejo del huerto y problemática de la producción. **Cosecha:** Manejo de frutales en las fincas. **Poscosecha:** Manejo de frutos en condiciones adecuadas de selección, limpieza, encerado, secado y embalaje.

Dentro de esta bodega se encuentran en funcionamiento los equipos para secado, selección, bandas transportadoras, cuarto de prefrio y cuarto frío, para la adecuada conservación y posterior transporte de estos productos.

- **GRANJA EXPERIMENTAL ( Ministerio de Agricultura)**

Predio demarcado con nomenclatura de la transversal 2ª No. 3-142 el cual tiene un área superficial de 7153 mts<sup>2</sup> de los cuales 366 mts<sup>2</sup> están construidos y donde están ubicados los laboratorios instalaciones y aulas que son utilizados para dictar cursos a nivel departamental y nacional, actualmente se encuentra bajo la administración del INCORA.

Entidad que se dedica a los experimentos de hoja caduca y que actualmente es considerado como el centro nacional de capacitación e investigación de frutales, y que presta sus servicios a las diferentes universidades. También cuenta con un gran área para viveros e igualmente se encuentra una estación meteorológica dependiente del Hinat.

- **PARQUE**

Remarcado por las calles 3ª y 4ª entre las carreras 4ª y 5ª , lugar donde están concentradas las instituciones gubernamentales, religiosas, bancarios, y comercio en general. Sitio donde se desarrolla la actividad deportiva, social, cultural, y política del municipio.

- **ESCUELA DEL ALTO**

---

Sitio colonial demarcado con la nomenclatura urbana carrera 3ª No 2-70, donde actualmente se encuentra funcionando las oficinas de la UMATA, una dependencia técnica de telecom, dos (2) salones de Prekinder y Kinder, y un (1) comedor escolar.

Este inmueble se encuentra en regular estado presentando deterioro tanto en sus muros, y pisos, a causa de los fenómenos atmosféricos.

#### ▪ **CASA CURAL**

Edificación ubicada en el parque principal con nomenclatura urbana de la calle 3ª No. 3-20 y 3-24 que consta de dos plantas con un patio central. Primera Planta: Se encuentran el despacho parroquial, oficina de la emisora local, oficina de jefe de núcleo, y servicios. Segunda Planta: alcobas, sala, servicios tiene un área de 4.088 mts<sup>2</sup> de los cuales 385 mts están construidos.

#### ▪ **IGLESIA**

Inmueble contiguo a la casa cural y demarcado con nomenclatura urbana de la carrera 4ª No 3-36 y que consta de una nave principal y dos naves secundarias en forma de cruz. Su estado es regular ya que carece de arreglos exteriores e interiores.

#### ▪ **PUESTO DE SALUD**

En sus instalaciones funciona: un consultorio médico sin los elementos necesarios para la atención de urgencias, un consultorio odontológico que cuenta con la dotación de equipo e instrumental en buen estado, laboratorio clínico para la toma y análisis de las diferentes muestras. Área construida de 158 mts<sup>2</sup> y un área libre de 31 Mts<sup>2</sup>.

El espacio físico es inadecuado ya que la construcción actual se ejecuto sin tener en cuenta los diseños y paramentos establecidos por la secretaria de salud.

#### ▪ **ENTIDADES FINANCIERAS**

Funcionan en el municipio dos entidades del sector financiero: el banco agrario que presta su servicio en la primera planta del palacio municipal los días martes miércoles y jueves. La caja popular cooperativa que funciona al costado Occidental del parque principal de lunes a viernes.

---

▪ **TELECOM**

El servicio de telefonía es prestado por la empresa estatal TELECOM, ( SAI) con una capacidad instalada de 4 líneas, y que queda ubicado en la carrera 3ª con calle 2; se demanda mayor cobertura y calidad del servicio, además existe la telefonía celular, con una cobertura muy baja en el municipio, prestando este servicio a las veredas más distantes mediante el sistema de celufijo.

▪ **HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR**

A Nivel Municipal se cuenta con 7 Jardines infantiles y 4 FAMIS, de los cuales en el centro urbano funciona un jardín infantil y un fami.

La síntesis del uso del suelo urbano en cada una de las manzanas se encuentra descrito en la tabla 4.

**TABLA 4 USO ESPACIAL DEL SUELO URBANO.**

Manzana	Residencial	Residencia + Comercial	Casa sola	Lote	Casa en construcción	Residencia fabrica	vivero	Bodega + local	Infraestructura institucional
Nº 1	6	2		8	1	1	1		
Nº2	2	2	1	4	1				
Nº3									Cementerio
Nº4		6							Telecom, capilla, humilladero
Nº5	1	17		6					Aulas del sena, Colegio, casa municipal
Nº6	8	15		3				1	
Nº7	8	3		7	1				Granja agrícola
Nº8	7	16		5					
Nº9									Parque
Nº10	6	11		4					Iglesia, casa cural, Parroquia, Jefe núcleo.
Nº11	2	3		3					
Nº12	1			2					
Nº13	6	13	1	4		1			
Nº14	6	10		4	1		1		
Nº15	12	2		7					

Nº16									Escuela, puesto de salud, umata.
Nº17	3		1	5					
Nº18	12			9	1				Ancianato
Nº19	1								
Nº20	1			7	1				Plaza de mercado, red en frío
	82	100	3	78	6	2	2	1	

FUENTE ESTE ESTUDIO

## 5.8 CONFLICTOS EN LA ORGANIZACION ESPACIAL

La principal forma de conflicto a nivel rural es el microminifundio ya que la mayoría de los predios no alcanzan la extensión de una UAF establecida para el municipio en 7.6 Ha.

Los usos agrícolas se mezclan con los residenciales con el consecuente peligro de la contaminación al núcleo familiar por actividades como fumigación, uso de agroquímicos, etc.

La localización del basurero municipal en la vereda de Pavaquira es uno de los principales puntos críticos, en cuanto la organización espacial ya que se encuentra sobre los 2.800 m.s.n.m en zona de vegetación nativa y cerca de una quebrada. Más aún que no recibe manejo especial si no que la basura es arrojada sin ningún control con la consecuente contaminación ambiental, visual, etc.

La ubicación de dos fabricas de empaque de madera en la zona residencial provocando ruido con las maquinas estacionarias para el aserrio, también los ruidos que producen las dos discotecas y canchas de tejo, y el uso continuo de las bocinas vehiculares se constituyen en puntos críticos auditivos generados por estos fenómenos durante las 24 horas.

El uso indebido de las áreas peatonales y de circulación por el parqueo, arreglo mecánico, lavado de vehículos, así, como la comercialización de productos frutícolas en las viviendas, andenes y vías vehiculares.

La ocupación de las áreas publicas alrededor de la plaza principal por parte de las empresas transportadoras y de vehículos particulares se constituye en uno de los conflictos por uso.

---

El problema se hace más crítico los días miércoles cuando los comerciantes sitúan sus vehículos sobre las vías entorpeciendo la circulación de las personas y otros vehículos.

La proliferación de avisos,y vallas publicitarias en las fachadas de las viviendas deteriora la imagen arquitectónica del centro urbano. En el ultimo año se ha incrementado este impacto de contaminación ya que no existe control de la oficina pertinente.

---



## 5.9 ÁREA DE INFLUENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación se realiza una relación de los principales acueductos existentes en el municipio de Nuevo Colón y su área de influencia en cada una de las veredas tabla 5.

**TABLA 5: ACUEDUCTOS VEREDALES**

No	NOMBRE ACUEDUCTO	UBICACIÓN FUENTE	SECTOR BENEFICIADO	CANTIDAD USUARIOS	NOMBRE FUENTE	PROPIETARIO PREDIO
1	Urbano	Quebrada Grande Tejar arriba Fiota	Centro Urbano	230	Quebrada Grande Los pulido, El Cedro	
2	Llano Grande, Uvo Zapatero	Zapatero	Llano Grande, Uvo y Zapatero	215	Los Carpatos	Comunidad
3	La Zorrera	Parte baja de Alfaras	Llano Grande, Zapatero	60	Quebrada la Zorrera	Comunidad
4	El tejar	Tejar Arriba	Tejar Abajo, centro rural.	215, escuela Colegio	El Espejo	Comunidad
5	El Chuscal	Tejar Arriba	Tejar Arriba, Tejar Abajo, Centro urbano	60	El Espejo	Comunidad
6	Cerro No 1 o San Ignacio N° 1	Pavaquira, parte alta	Pavaquira	18 Escuela	El Cerro	Herederos Serafin Molina y Espinosa
7	Cerro No 2	Pavaquira, parte alta	Pavaquira	32	El Cerro	Aristides Molina y Gabriel Espinosa
8	José A. Galán	Fiota (parte Baja)	Centro rural	73	El Cedro	Torres Osorio Carlos Arturo
9	El cedro	Fiota	Carbonera, Centro Rural	80	El Cedro	Jose Castelblanco
10	Las Quebraditas	Fiota, parte Baja	Fiota	7	La Quebraditas	Alirio Gomèz
11	El Espino	Potreros	Fiota, Potreros	34, escuela	El Espino	Anibal Moreno, Evangelista Reyes y comunidad
12	El Laurel	Fiota, parte baja	Fiota y Carbonera	10	Quebraditas	Alirio Gomèz
13	La Ensillada	Carbonera, parte alta (mesa)	Carbonera y Fiota parte alta	40, Escuela	Ensillada y el	Cepeda Exelino:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

		alta): fuente el Chorro Fiota: fuente la Ensellada			chorro	Ensellada Roberto Sosa: El Chorro
14	San Francisco No 1	Tejar arriba	Tejar Arriba	15		Miguel Cote
15	Los Laureles	Fiota	Fiota, Centro rural	16	La Huerta	Abigail Guerrero
16	La Rinconada	Fiota	Potreros – Fiota	15	Rinconada	Arcadio Pulido
17	El Desfiladero	Fiota	Fiota	16	El Papayo	Miguel Gil y Beatriz Muñoz
18	El Triunfo (sin construir)	Fiota parte alta (sin construcción)			El placer	Manuel Martinez
19	El porvenir	Fiota parte alta	Tapias	28 Escuela	El Porvenir	Carlos A. Torres
20	El mirador	Jabonera, Sector norte	Jabonera	30	El Mirador	Comunidad
21	Jabonera sur	Jabonera, sector norte	Jabonera	70		
22	Santa Lucia (la Veguita)	Aposentos	Aposentos, parte baja	56	Santa Lucia	Comunidad Corpochivor
23	Acueducto central	Sorca (parte alta)	Sorca	98, escuela Sorca, Puesto de salud	La laguna	Isaias Orjuela
24	San Pedro	Sorca	Sorca	31	San Pedro	Pedro González Romero
25	Monte azul	Sorca	Sorca	32,	Monte Azul	Manuel Alfredo Cardenas
26	San Francisco N° 2 (en construcción)	Tejar arriba	Tejar Arriba	40	San Francisco	
27	El Chuscal	Fiota	Fiota	25	Chuscal	Carlos A. Torres
28	Villa María o Quebraditas II	Fiota (parte alta)	Fiota	9	Quebraditas	Tulia Moreno y Miguel Gil
29	Marquetalia	Mesa alta	Llano Grande (alto)	25	Marquetalia	Comunidad
30	Invita	Sorca	Invita	32	El Pino	Comunidad
31	Acueducto regional	Sorca (alto)	Sorca y municipio de Tibaná, Turmeque y otros	7en el municipio de Nuevo Colón		José Pedro Bernal Cadena
32	Distrito de riego	Fuente quebrada Grande (Vereda Alfaras)	Jabonera	45	Quebrada Grande	

FUENTE: ESTE ESTUDIO Y PRESIDENTES JUNTAS DE ACUEDUCTOS.

La vereda de Alfaras no tiene servicio de acueducto. Algunos acueductos ofrecen el servicio a familias de varias veredas.

En algunos casos son deficientes los controles para evitar los desperdicios de agua principalmente por mal manejo por parte de las juntas administradoras de los acueductos.

En la parte alta de la vereda de Potreros existen 25 familias que carecen de agua para uso doméstico cuya situación es crítica sobre todo en época de verano; el listado de estas familias afectadas por la no existencia de un acueducto en la zona mencionada son: José Alcides Cadena, Berenice Veloza, Claudio David Callejas, Emiliano Moreno, Guillermo Alvino, Santos Aponte, María Elvira Cadena, Manuel Galindo, Teófilo Galindo, Alicia Callejas, Tiberio Gil, Alfonso Gil, Rodrigo Moreno, Esmeralda Cadena, Ignacio Cadena, María del Carmen Cadena, Ignacio Tapia, María Antigua Cadena, José Parmenio Callejas, José Gabriel Callejas, Mariela Callejas, Carmenza Morano, Inocencia Casteblanco, Segundo Bernal, Silverio Gil.

Los acueductos rurales son administrados por las juntas administradoras de acueducto las iguales tienen presidente, fiscal, tesorero y fontanero.

Estas juntas en algunos casos funcionan por fuera de la reglamentación para la prestación de servicios públicos domiciliarios.

En el sector urbano la prestación del servicio de acueducto está manejada por la junta municipal de servicios públicos quien creó la unidad administradora de los servicios, dependiente del alcalde municipal y conformada por la siguiente planta de personal: un administrador y un fontanero.

La tabla 6,7,8 y 9 sintetizan el área de cobertura y de influencia de los servicios públicos prestados en el municipio.

---

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

---

**TABLA 6 SERVICIOS DOMICILIARIOS**

<b>SERVICIOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>FUNCIONALIDAD ESPACIAL</b>
<b>ALCANTARILLADO</b>	<p>Tiene una cobertura en el área Urbana del 90% extendiéndose al área rural en algunos sectores. A pesar de existir redes en la gran mayoría de las calles, algunas de las viviendas por topografía no pueden hacer uso de ellas.</p> <p>En el sector rural no existe alcantarillado, solo el 20% cuenta con alguna forma de eliminación de excretas.</p>	<p>En un alto porcentaje las viviendas del sector rural no tienen servicio sanitario con la consiguiente contaminación del medio ambiente. La mayoría de las escuelas tienen pozo séptico.</p>
<b>ACUEDUCTO</b>	<p>Este servicio presenta cobertura del 100% en el área Urbana, extendiéndose a lo rural. Algunas viviendas cuentan con conexiones de el acueducto urbano y de un acueducto rural. A nivel rural algunas veredas son beneficiadas por tres acueductos. (ver cuadro acueductos rurales) y veredas como alfaras no cuentan con servicio alguno, (mapa acueducto Urbano ).</p>	<p>En el centro urbano existe una planta de tratamiento que presenta deficiencias en épocas de lluvias. Los contadores no se encuentran en funcionamiento, presentándose el uso indebido de este preciado líquido.</p>
<b>ENERGÍA</b>	<p>El municipio cuenta con la prestación del servicio de energía en más del 85%, las escuelas rurales cuentan con este servicio a pesar de no estar legalizado</p>	<p>Se presentan fallas del servicio sobre todo a nivel rural principalmente causadas por el mal estado de las redes y postería. El centro urbano tiene servicio de alumbrado público durante 10 horas nocturnas.</p>
<b>ASEO PÚBLICO</b>	<p>En la zona urbana, extendiéndose a la rural, al sitio de la escuela el empalme. El basurero municipal se encuentra en un área en el que causa contaminación a corrientes de aguas. El barrido se realiza en el 100% de las calles pavimentadas y en concreto.</p>	<p>Se requiere la reubicación del basurero municipal y la puesta en marcha de un programa de disposición final de sólidos y su adecuado manejo (reciclaje.)</p>
<b>COMUNICACIONES</b>	<p>En el centro urbano funciona un SAI, y en la zona rural otro en la vereda de Llano Grande ( sitio los tobos). Existe servicio de correo, televisión y una emisora de carácter comunitario.</p>	<p>Se requiere mayor cobertura a nivel urbano y rural. Se presentan fallas en el servicio por insuficiencia en la terminal telefónica. Se presta servicio de telefonía celular Celufijo.</p>

FUENTE: ESTE ESTUDIO

---

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

**TABLA 7 SERVICIOS SOCIALES**

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
<b>SALUD</b>	<p>El municipio cuenta con un puesto de salud en el área urbana y otro en la vereda de Sorca sin funcionamiento.</p> <p>En el área urbana se prestan algunos servicios de primer nivel de atención.</p> <p>Las patologías de manejo hospitalario son remitidas al hospital Baudilio Acero de Turmeque.</p> <p>La población hace uso, además del sistema de salud de Tunja y Bogotá</p> <p>El Ministerio de Salud a través de la Secretaría de Salud de Boyacá tiene programas de manejo de hipertensión y desarrollo, diabetes, etc. Además de los programas de promoción y prevención de las E.P.S.</p>	<p>Los habitantes de las veredas de Sorca, Tapias, Imbita, Aposentos, Tejar Abajo utilizan los servicios de salud del municipio de Turmeque, en vista de la proximidad y accesibilidad a este municipio y por encontrar allí un mejor nivel de atención.</p> <p>La vereda de Alfaras hace uso de los servicios de salud de Ventaquemada y Tunja. También utiliza los servicios de este municipio la vereda de Pavaqira.</p> <p>Por el nivel prestado, y la insuficiencia de infraestructura y equipos este servicio genera desplazamiento a otros municipios y ciudades cercanas.</p>
<b>EDUCACION</b>	<p>En la zona rural se cuenta con 12 establecimientos de primaria y dos de secundaria; El colegio Básico de Llano Grande, atiende demanda de varias veredas, evitando el desplazamiento al centro urbano. El Colegio Gonzalo Suárez Rendón presta el servicio de educación de adultos durante 9 horas diarias sábados y domingos.</p> <p>El centro urbano cuenta con una escuela y un Colegio que atiende las veredas cercanas. Las veredas de Invita, Aposentos y Tapias utilizan los servicios educativos de Turmeque, por facilidad de desplazamiento y lo atractivo de la educación en esa localidad; otros grupos de estudiantes de algunas veredas y centro urbano también se desplazan a ese municipio. (mapa de acueductos rurales muestra la localización de centros educativos).</p> <p>La población que cursa estudios superiores los realizan en Tunja y Bogotá, a nivel tecnológico se cuenta con capacitación impartida por el SENA.</p>	<p>La población del sector de Aposentos y Sorca muestra un fuerte desplazamiento para satisfacer sus necesidades de educación al municipio de Turmeque.</p> <p>El número de estudiantes por educador en el Municipio es de 19.78%. En algunas escuelas un profesor debe dictar en todos los grados simultáneamente.</p> <p>La educación impartida por el SENA evita el desplazamiento de los bachilleres hacia otros sitios.</p> <p>El Colegio Cooperativo Gonzalo Suárez Rendón atiende la demanda de las veredas Tapias, Potreros, centro Urbano, y de otros municipios especialmente de veredas de Jaraqira (Turmeque), Nombita (Tibaná) y Altamizal (Umbita).</p> <p>El Colegio de Educación Básica Llano Grande presta el servicio a las veredas de Llano Grande, Carbonera, Alfaras, El Uvo, Zapatero y otras.</p>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

<b>CULTURA</b>	<p>No se llevan a cabo importantes eventos a nivel cultural.</p> <p>Los campesinos tienen la oportunidad de demostrar sus aptitudes en las celebraciones decembrinas, día del campesino. Se comienza a crear inquietud en la importancia de eventos culturales.</p>	<p>La población rural se desplaza en gran número al centro Urbano en época de diciembre, cuando se organiza el aguinaldo Nuevocolonense, con participación de carrozas, comparsas y expresiones artísticas y culturales.</p> <p>En el mes de enero se realizan las ferias y fiestas se realizan en plena producción de fruta. Es un evento de veneración de la Virgen de la Antigua tanto de los habitantes del municipio como de otros del antiplano cundiboyacense.</p> <p>Circula solo el periódico el Tiempo y Boyaca 7 días, La Gaceta del Concejo municipal tiene una circulación cada tres meses y es un periódico informativo sobre sus actividades análes de interés local.</p>
<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<p>Los campos deportivos no reúnen los requisitos reglamentarios y se encuentran en mal estado.</p> <p>Las comunidades de las veredas tienen la oportunidad de utilizar los campos deportivos de los establecimientos educativos.</p> <p>El tejo es una actividad practicada comúnmente en menor escala.</p>	<p>A nivel municipal se organiza eventos deportivos de carácter obligatorio.</p> <p>Algunos deportistas se desplazan a otros municipios para participar en eventos.</p>

FUENTE: ESTE ESTUDIO

**TABLA 8 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

<b>SERVICIOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>
<b>RELIGIOSOS</b>	<p>La población se desplaza hacia el centro urbano para cumplir con las actividades de tipo religioso, generalmente cada domingo. Los párrocos también tienen programado su desplazamiento hacia determinadas veredas con el fin de oficiar los servicios religiosos.</p>	<p>La vereda de Sorca tiene una capilla construida por la comunidad.</p>
<b>PLAZA DE MERCADO ABASTECIMIENTO</b>	<p>Es notorio en el último año un auge en el mercado que se realiza cada 8 días, (miércoles) en el que se presentan en oferta los productos del municipio, especialmente curuba.</p>	<p>El día lunes existe desplazamiento hacia el municipio de Turmeque en donde hay gran cantidad de artículos. Los días viernes el desplazamiento se realiza hacia la ciudad de Tunja donde se vende la producción agrícola y se compra insumos y artículos de primera necesidad.</p>
<b>MATADERO</b>	<p>En la zona rural muy cerca al perímetro urbano con infraestructura física no adecuada. Se requiere el adelanto de obras para optimizar su funcionamiento.</p>	<p>La comunidad del municipio consume un alto porcentaje de la carne ofrecida por cinco establecimientos.</p>
<b>BOMBEROS</b>	<p>No se cuenta con este servicio</p>	<p>En ocasiones se han presentado incendios forestales (épocas de intenso verano) se ha recurrido al servicio de la policía cívica y defensa civil de los municipios vecinos.</p>

FUENTE: ESTE ESTUDIO

## 5.10 SISTEMA VIAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE

### 5.10.1 VIAS URBANAS

- ✓ **Generalidades.** El Municipio de Nuevo Colón cuenta en la actualidad con una malla Urbana de aproximadamente 17.000 m<sup>2</sup>, correspondientes a 44 calles y carreras localizadas en terreno ondulado, ( Ver mapa No. 32 Vial Urbano.)

De acuerdo al esquema realizado podemos clasificar las vías en:

- **Arterias básicas:** Aquellas vías principales que comunican al municipio de Nuevo Colón con el municipio de Turmequé y la ciudad de Tunja; entre estas tenemos las siguientes: K5 entre c5 – c6, k2 entre c2 – c3, k5 entre c6 – c7, T2 entre c3 – c4, k5 entre c7 – c8.
- **Vías secundarias:** Aquellas que prestan un servicio principal dentro del casco Urbano del municipio, son las siguientes: k5 entre c4 – c5, c4 entre k3 – k4, c4 entre k4 – k5.
- **Vías peatonales:** Son las siguientes: c3 entre k2 – k3, c4 entre k5 – k6.
- **Vías locales:** Son la mayoría de las vías localizadas dentro del casco Urbano.

El ancho de las respectivas calzadas oscilan entre 3 ml – 7 ml. Las vías que generalmente contienen andenes son las que están localizadas alrededor del parque principal.

El tipo de recubrimiento esta en pavimento rígido, pavimento flexible, adoquín y afirmado; predominando el pavimento rígido, cuyo estado de la superficie es malo, necesitándose cambiarlo casi en su totalidad, ya que este pavimento ha cumplido su tiempo de servicio que son 20 años; el pavimento flexible realmente es poco y ha sido colocado hace menos de 10 años, una parte correspondiente a concreto asfáltico colocado sobre un tratamiento superficial. Existen dos calles adoquinadas en piedra de río; también hay una buena parte

---

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

de las calles en afirmado y que necesitan hacerle un mantenimiento periódico y rutinario.

En la actualidad hay rutas de colectivos y buces a Tunja y a Turmequé para lo cual hay unas vías que prestan el servicio de rutas como de estacionamientos.

Actualmente hay algunas vías urbanas proyectadas como son: C5 entre k5 – k6, k4 entre c5 – c6, c2 entre k2 – k3, c6a entre k4 – k5, c6b entre k4 – k5, k5b entre c6 – c7.

Las rutas de buces están circulando por las siguientes calles y carreras, arterias básicas y aterías secundarias: k5 entre c3 – c4, k5 entre c4 – c5, k5 entre c5 – c6, k5 entre c6 – c7, k5 entre c7 – c8.

**TABLA 9: CORREDORES VIALES EXISTENTES Y CARACTERISTICAS PRINCIPALES.**

NOMENCLATURA	NODOS ORIGEN DESTINO		TIPO DE VÍA 1	LONGITUD MTS	ANCHO DE CALZADA MTS	ANCHO DE ANDENES MTS	TIPO DE RECUBRIMIENTO 2	ESTADO DE LA SUPERFICIE 3	RUTA DE BUSES 4
C4 CON K6 – K7	1	2	Local	78	5.5		Afirmado	Regular	
C5 CON K6 – K7	3	4	Local	88	4		Afirmado	Regular	
K6 CON C4 – C5	2	4	Local	88	4		Afirmado	Regular	
K6 CON C3 – C4	2	5	Local	63	5		Pav. Rígido	Regular	
C3 CON K5 – K6	5	6	Local	138	4.5		Pav. Rígido	Regular	
C4 CON K5 – K6	2	7	Peatonal	120	3		Adoquín	Regular	
C5 CON K5 – K6P	4	8	Local						
D2 CON C2 – C3	9	10	Secundario	170	3.8		Afirmado	Regular	
C2 CON D2 – C5	10	11	Local	195	4		Afirmado	Regular	
K5 CON C1 – C2	11	12	Local	140	5		Afirmado	Regular	
K5 CON C2 – C3	6	11	Local	112	5	1.2	Afirmado	Regular	
K5 CON C3 – C4	6	7	Local	80	5.5	1.2	Pav. Rígido	Malo	X
K5 CON C4 – C5	7	8	Secundario	90	4.5	1.2	Pav. Flexible	Regular	X
K5 CON C5 – C6	8	13	Art. Basic	135	5		Pav. Flexible	Bueno	X
C2 CON K4 – K5	11	14	Local	114	4		Afirmado	Malo	
C3 CON K4 – K5	6	15	Local	100	6	1.2	Pav. Rígido	Malo	
C4 CON K4 – K5	7	16	Secundario	100	6.5	1.2	Pav. Rígido	Malo	
C5 CON K4 – K5	8	17	Local	125	4	1.2	Pav. Flexible	Regular	
C6 CON K4 – K5	13	18	Local	152	4		Afirmado	Regular	
K4 CON C1 – C2	14	19	Local	164	4		Afirmado	Malo	
K4 CON C2 – C3	14	15	Local	104	3	1.2	Pav. Rígido	Malo	
K4 CON C3 – C4	15	16	Local	87	7	1.2	Pav. Rígido	Malo	
K4 CON C4 – C5	16	17	Local	87	4.5	1.2	Pav. Rígido	Malo	
C2 CON K3 – K4	14	20	Local	118	5.5		Pav. Rígido	Malo	
C3 CON K3 – K4	15	21	Local	105	4.5	1.2	Pav. Rígido	Malo	
C4 CON K3 – K4	16	22	Secundario	92	4.5	1.2	Pav. Flexible	Regular	
C5 CON K3 – K4	17	23	Local	80	5	1.2	Pav. Rígido	Regula	
K4 CON C5 – C6P	17	18	Local						
C6 CON K3 – K4	18	24	Local	90	4		Afirmado	Malo	

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

---

K3 CON C1 – C2	20	25	Local	140	3		Afirmado	Malo	
K3 CON C2 – C3	20	21	Local	86	5		Pav. Rígido	Malo	
K3 CON C3 – C4	21	22	Local	113	4		Pav. Rígido	Malo	
K3 CON C4 – C5	22	23	Local	84	5	1.2	Pav. Rígido	Malo	
K3 CON C5 – C6	23	24	Local	140	4		Afirmado	Regular	
K2 CON C2 – C3	26	27	Art. Basic	45	5		Afirmado	Regular	
T2 CON C3 – C4	22	27	Art. Basic	140	4		Afirmado	Regular	
C2 CON K2 – K3P	20	26	Local						
C3 CON K2 – K3	21	27	Peatonal	65	3.5		Adoquín	Regular	
C7 CON K5 – K6	28	29	Local	90	4		Afirmado	Regular	
C6A CON K4 – K5I	30	31	Local						
C7 CON K4 – K5P	32	33	Local						
K4 CON C11A – C11 – 6	31	34	Local						
K5 CON C6 – C7	13	28	Art. Basic	150	5.5		Pav. Flexible	Buena	X
K5 CON C7 – C8	28	35	Art. Basic	350	5		Pava. Flexible	Buena	X

FUENTE: ESTE ESTUDIO

1. Arterias básicas, secundarias, vías locales, vías peatonales, ciclovias.
2. Rígido, flexible, afirmado, adoquín.
3. Bueno, regular, malo )
4. Si existe (+), no existe (x)  
P: Pendiente.
5. Si existe (+), no existe (x)
6. Alumbrado publico, ver mapa correspondiente.

### 5.10.2 VIAS SECUNDARIAS INTERMUNICIPALES

- ✓ **Generalidades.** El municipio de Nuevo Colón cuenta con una red de vías secundarias caracterizadas como corredores viales principales, en las cuales se desarrolla el transporte de pasajeros mediante el servicio de colectivos y buses especiales; el transporte de carga se realiza mediante la utilización de camiones particulares de la región, que prestan un servicio de acuerdo a las necesidades, caracterizado como un servicio de carga informal ocasional.

Estas vías son de gran importancia para el municipio, ya que son el eje central de la comunicación o corredores principales de transporte ínter – veredal e ínter – municipal.

Actualmente el municipio cuenta con aproximadamente 20.70 Km. de longitud de vías secundarias ínter municipales, en un terreno ondulado y con un ancho promedio de la calzada de 6.0 mt, las cuales están capacitadas para el manejo del transito que genera y atrae de acuerdo a la demanda que se presenta

---

actualmente. Solamente se requiere de mejoramiento y mantenimiento de estas vías para poder ofrecer al usuario un mejor servicio.

---

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

**TABLA 10: CORREDORES VIALES EXISTENTES Y CARACTERISTICAS PRINCIPALES**

NODOS Origen destino		Longitud d km.	Tipo de vía 1	Tipo de terreno 2	Tipo de recubrimiento 3	Estado de superficie 4	Servicio de transporte 5	Ancho de la vía	Señalización 6	Necesidades
1 Escuela el empalme	2 La cruz	3,5	Secundaria Intermunicipal	Ondulado	Tratamiento superficial doble	Regular	Formal regular	8,0		Implementación de señales verticales y demarcación de la vía. Limpieza de cunetas y alcantarillas Parcheo de la capa de rodadura para la instalación de una sobrecarpeta en concreto asfáltico MDC - 2.
Nuevo Colón	4 Aposentos	3,7	Secundaria Intermunicipal	Ondulado	Afirmado	Regular	Formal Regular	6,0	No existe	Ampliación de la vía Se requiere de la construcción de obras de arte. Construcción de la estructura del pavimento. Implementación de la señalización vertical y demarcación.
5 Jaraquira limites con Turmeque	6 Zanja limite con Tibana	2,8	Secundaria Intermunicipal	Plano	Afirmado	Malo	Formal regular	6,0	No existe	Ampliación de la vía. Se requiere de la construcción de obras de arte. Construcción de la estructura del pavimento Implementación de la señalización vertical y demarcación de la vía.
7 Limites con Turmeque	8 limites con Umbita	3,5	Secundaria Intermunicipal	Ondulado	Afirmado	Regular	Formal Regular	5,0	No existe	Igual a la anterior
9 Nuevo Colón	10 Limites con Ventaquem	2,6	Secundaria Intermunicipal	Ondulado	Afirmado	Regular	Formal Regular	6,0	No existe	Igual a la anterior

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

	ada									
11 Nuevo Colón El amarillal	12 Los tobos	4,6	Secundaria	Ondulado	Afirmado	Regular	Formal Regular	6,0	No existe	Iguales a la anterior
12 Los tobos	13	1,45	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	informal	5,5	No existe	Se requiere de la construcción de obras de arte. Cuneteo y perfilado de la banca. Reposición de material de afirmado. Limpieza de alcantarillas y cunetas.
12 Los Tobos	14 Mesa Alta	3,65	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales a la anterior
15	16	2,58	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales a la anterior
17	18	1,49	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales que la anterior
19	20	1,18	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales que la anterior
21	22 escuela	2,61	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales que la anterior
21	23	2,04	Camino vereda	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales que la anterior
24 Escuela Llano grande	25	1,28	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales a la anterior
26 Nuevo Colon salida Carbonera	16	3,4	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales que la anterior
27 Quebrada Grande	28	6,32	Camino veredal	Ondulado	afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales a la anterior
29	30	1,86	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales a la anterior
31	32	1,72	Camino	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Iguales a la anterior

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

			veredal							
33	34	0,58	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Igual que el anterior
35	36	3,29	Camino veredal	Ondulado	Afirmado	Regular	Informal	5,5	No existe	Igual a la anterior

37	38	1.33	Camino veredal	Ondulado	afirmado	regular	informal	5.5.	No existe	-Se requiere la construcción de obras de arte -Cuneteo y perfilado de la banca -reposición de material de afirmado -Limpieza de alcantarillas y cunetas -
39	40	2.11	Camino veredal	Ondulado	afirmado	regular	informal	5.5	No existe	Igual a la anterior
41	42	0.47	Camino veredal	ondulado	afirmado	regular	informal	5.5	No existe	Igual a la anterior
43	44	1.82	Camino veredal	Ondulado	afirmado	regular	informal	5.5.	No existe	Igual a la anterior
45	46	0.28	Camino veredal	ondulado	afirmado	regular	informal	5.5.	No existe	Igual a la anterior
47 *	48*	5.39	Camino veredal	ondulado	afirmado	Regular	informal	5.5	No existe	Igual a la anterior
49	50	2.66	Camino veredal	ondulado	afirmado	malo	informal	5.5.	No existe	Igual a la anterior
51*	52*	1.76	Camino veredal	ondulado	afirmado	malo	informal	5.5.	No existe	Igual a la anterior
53	54	0.56	Camino veredal	ondulado	afirmado	malo	informal	5.5.	No existe	Igual a la anterior
55	56	3.27	Camino veredal	ondulado	afirmado	refgular	informal	5.5	No existe	Igual es a la anterior
57	58	2.50	Camino veredal	Ondulado	afirmado	regular	informal	5.5.	No existe	Igual a la anterior
59	60	0.64	Camino veredal	ondulado	afirmado	regular	informal	5.5	No existe	Igual a la anterior

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA  
SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

---

61	62	0.72	Camino veredal	ondulado	afirmado	regular	informal	5.5	No existe	Igual a la anterior
----	----	------	----------------	----------	----------	---------	----------	-----	-----------	---------------------

Fuente. Este estudio

1. Troncal nacional, secundaria intermunicipal, secundaria, camino veredal
2. Montañoso, ondulado, plano
3. Rígido, flexible, afirmado, adoquines
4. Bueno, regular, malo
5. Formal - regular, formal – ocasional, informal
6. Buena, regular, mala, no existe.

- **Ver proyecto “ Mejoramiento de la vía veredas Centro Rural- Carbonera- Fiota- Potreros- Tapias- Limites con**

**Tibana del Municipio de Nuevo Colon “ Anexo 5**

---

### 5.10.3 VIAS VEREDALES

#### ✓ Generalidades.

El municipio de Nuevo Colón cuenta con una malla vial veredal cuya clasificación es de tercer orden, ya que estas vías son las encargadas de alimentar las vías secundarias intermunicipales, ofreciendo así un sistema de transporte capaz de dar un cubrimiento a todas las veredas del municipio. Estas vías rurales tienen una longitud aproximada de 57.6 km., con las siguientes características:

- 1- Ancho de la banda promedio de 5.50 mt
- 2- Superficie en afirmado
- 3- Estado regular de la vía
- 4- Deficiencia de obras de arte
- 5- Tipo de terreno ondulado
- 6- No existe ningún tipo de señalización

Estas vías son de transito permanente ya que mediante ellas se realiza el transporte informal de pasajeros y de carga, cubriendo la totalidad de las veredas y facilitando así un desarrollo armónico de la comunidad de la zona rural del municipio, ( Ver mapa No. 33, Vial Rural.)

Actualmente no se requiere de la ampliación de esta malla rural, solamente se hace necesario del mantenimiento periódico de estas vías, para poder ofrecer un nivel de servicio aceptable a toda la población rural. Este tipo de mantenimiento periódico se puede resumir en cuatro grupos de trabajo así:

- 1- Construcción de obras de arte para la captación de todas las aguas lluvias y de escorrentía.
- 2- Cuneteo y perfilado de la banca.
- 3- Reposición de material de afirmado.
- 4- Programación de limpieza de alcantarillas y cunetas.

**TABLA 11: DISTANCIAS VIALES INTERMUNICIPALES**

	NUEVO COLÓN	TUNJA	BOGOTÁ	TURMEQUE	TIBANA	V/ QUEMADA
NUEVO COLÓN		27.5	118.1	6.5	16.5	19.1
TUNJA	27.5		126.0	38.5	44.5	27.0
BOGOTA	118.1	126.0		110.5	135.1	99.0
TURMEQUE	6.5	38.5	110.5		16.5	11.5
TIBANA	16.5	44.5	135.1	16.5		28.0
VENTAQUEMADA	19.1	27	99.0	11.5	28.0	

FUENTE: ESTE ESTUDIO

---

#### 5.10.4 TRANSPORTE

El transporte se define como un sistema completo de redes y operaciones que permiten la movilización, traslado e intercomunicación de las personas o bienes de un lugar a otro de la ciudad, de la región o del país.

Se constituye en un aspecto fundamental en el desarrollo de un municipio, pues de él depende las distintas funciones urbanas y rurales, genera impactos apreciables sobre la calidad de vida de la población, usos del suelo y a nivel del sistema económico en la comercialización y consecuentemente en los precios de los productos, etc.

El tipo de transporte es terrestre de servicios predominantemente públicos en razón a la movilización de productos agrícolas desde el punto de producción hasta el sitio de comercialización en el casco urbano, municipios circundantes o ciudades como Santafé de Bogotá o Tunja, También existe un buen número de vehículos tipo Nissan y automóvil de servicio particular.

El sistema interurbano, urbano, rural y regional se caracteriza por:

En la mayoría de las ocasiones los habitantes de las veredas del municipio se desplazan al casco urbano de forma peatonal y en algunas ocasiones como festividades especiales, celebraciones religiosas hacen uso del transporte en camiones y buses.

El día martes y jueves los comerciantes se desplazan en un servicio de bus informal hacia la ciudad de Santafé de Bogotá, los lunes hacia Turmeque y los viernes a Tunja, aumentando esos días el número de pasajeros en la mayoría de las rutas.

El servicio de transporte intermunicipal de bus se encuentra detallada en la tabla 12

**TABLA 12: SERVICIO DE TRANSPORTE**

EMPRESA	HORA	ORIGEN	DESTINO	VIAJES DIARIOS
ALIANZA	4:30 a.m	Los tobos – Nuevo Colón	Bogotá	1
	6:00 a.m.	Urbano _ Tierra negra	Bogotá	1
	7:00 a.m	Urbano – Turmeque	Bogotá	1
	2:30 a.m	Urbano – Ventaquemada	Bogotá	1
MACARENA	7:00 a.m.	Tibana – Nuevo Colón	Bogotá	1

---

FUENTE: ESTE ESTUDIO

El promedio diario de pasajeros aumenta los días viernes hacia Tunja, martes y jueves hacia Bogotá y lunes en transporte formal e informal hacia Turmeque. Diariamente se movilizan vehículos transportando estudiantes hacia el municipio de Turmequé.

**TABLA 13: MEDIOS DE TRANSPORTE Y COBERTURA**

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONAMIENTO
<b>MEDIOS DE TRANSPORTE</b>	El servicio de transporte hacia la ciudad de Tunja es regular, ya que no se cumplen horarios de salida e ingreso Del municipio Umbita y Turmeque ingresan busetas a diferentes horarios ampliando la oferta del servicio. Veredas como Alfaras utilizan las vías del municipio de Ventaquemada para su desplazamiento.	No existe transporte interveredal de carácter público, la mayoría de veredas son vinculadas por una ruta diaria de la empresa Alianza o Macarena.
<b>SISTEMA VIAL</b>	La vía principal comunica al municipio se Nuevo Colón con Ventaquemada y Turmeque, las vías veredales son usadas comúnmente por factores como transporte agrícola, estudiantes, profesionales en diferentes áreas, peatones.	El sistema vial comunica las veredas con el casco urbano y otros municipios, la vía principal es paso para destinos como Turmequé, Tibaná y Umbita

FUENTE: ESTE ESTUDIO.

No existe terminal de transporte, los vehículos particulares y públicos se localizan en los costados del parque principal, constituyéndola en zona de posible peligro para transeúntes, generalmente niños; se debe localizar el terminal de transporte en el costado de la plaza de mercado.

### 5.11 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO MUNICIPIO DE NUEVO COLON

El patrimonio arquitectónico se refiere a elementos que constituyen valor cultural dentro del territorio. La identificación de los inmuebles que deben ser declarados como tales tiene como finalidad que los habitantes de Nuevo Colon se apropien de su cultura y de la identidad que estos aportan a la misma, los cuales se encuentran espacializados en el mapa No. 34, Patrimonio Arquitectónico, y son los siguientes:

- 1- Casa fundador Gonzalo Suarez Rendón
  - 2- Casa hacienda Sevilla
  - 3- Casa cural carrera 4 # 3 - 16,20,26,30
  - 4- Escuela el alto carrera 3 # 2 - 70
-

- 5- Iglesia carrera 4 # 3 - 36
  - 6- Casa vivienda carrera 4 # 3
  - 7- Colegio departamental Nuestra Señora De La Antigua calle 4 # 4 – 42
  
  - 8- Casa vivienda Graciela Bernal carrera 5 # 4 - 04,12
  - 9- Capilla o humilladero calle 4 # 5 - 36
  - 10- Casa de vivienda calle 3 # 3- 91
  - 11- Casa de vivienda calle 3 # 4 - 13,17
  - 12- Casa de vivienda calle 3 # 4 - 23,27
  - 13- Casa de vivienda calle 3 # 4 - 95
  - 14- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 03
  - 15- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 11,13
  - 16- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 17
  - 17- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 21,25,31
  - 18- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 35,37,39
  - 19- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 43,47,51
  - 20- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 57,63
  - 21- Casa de vivienda carrera 5 # 3 - 69,73
  - 22- Escuela El Empalme
  - 23- Casa de vivienda la granja
  - 24- Cementerio
-

### 5.11.1 CASA DEL FUNDADOR

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicada a cuatro kilómetros (aprox) en la vía que conduce de Nuevo Colón a la vereda de sorca en el sitio denominado Aposentos. ( # 1 según mapa No. 34, Patrimonio Arquitectónico. )
  
  - ◆ **DESCRIPCION:** Edificación antigua de gran fortaleza y buena construcción en adobe, tapia pisada, teja de barro y madera; como se aprecia en lo poco que de ella queda en la actualidad, a pesar del embate del tiempo se ha conservado gracias a sus actuales dueños, doña **Beatriz Azuero De Muñoz** y sus ascendientes que la han cuidado, para orgullo no solamente de Nuevo Colón sino de toda la región y patrimonio de Colombia. Actualmente consta de un patio o jardín interior el cual tienen comunicación directa con una capilla de singular belleza, comedor, un salón y otras estancias.
  
  - ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCION:** Esta construcción data de la época colonial de finales del siglo XVII. En 1690 se acabo la hechura de las casas, se le puso teja de barro, hecha en los tejares de aquí mismo, a lo que era de paja” ( Tomado de : “Opúsculo de Chiriví “ año de 1792)
  
  - ◆ **ESTILO:** Tanto la capilla como el resto de la construcción que aun queda son de estilo colonial.
  
  - ◆ **VALOR:** Esta edificación tiene un valor histórico, cultural y Arquitectónico, por su antigüedad, estilo, obras pictóricas y demás objetos propios de la época de gran calidad artística, además por ser el sitio de aposento y recreo del fundador de Tunja, don Gonzalo Suarez Rendón.
  
  - ◆ **USOS:** Inicialmente la construcción fue destinada como vivienda, también tuvo usos religiosos ya que cuenta con una **capilla**, la cual fue uno de los primeros y más importante sitio de reunión de culto católico de la región, posteriormente fue utilizada por el fundador como casa de recreación. En la actualidad funciona como museo tanto la capilla como lo poco que se conserva de la antigua vivienda.
  
  - ◆ **ESTADO ACTUAL:** A pesar de los esfuerzos de restauración de sus actuales propietarios, la construcción se encuentra en regular estado de conservación. De la edificación original que constaba de una capilla y una área de vivienda con los servicios necesarios para la época, solamente se
-

conserva la capilla, un salón y algunos muros perimetrales en tapia pisada que conformaban las cuadras y solares.

- ◆ **RECOMENDACIONES:** Siendo este inmueble declarado patrimonio cultural no solamente del municipio de Nuevo Colón sino de Colombia y teniendo en cuenta su valor histórico, cultural y arquitectónico merece de

ayudas estatales o entidades particulares para **conservar** y **restaurar** si es el caso esta valiosa construcción.

#### **5.11.2 CASA HACIENDA SEVILLA**

- ◆ **UBICACIÓN:** La hacienda de Sevilla se encuentra ubicada sobre la vía veredal que de Nuevo Colón conduce a Turmeque a unos 830 metros del parque aproximadamente, en el sitio denominado Sevilla. ( Mapa No. 34 Patrimonio Arquitectónico).
  - ◆ **DESCRIPCION:** Edificación antigua construida en adobe, tapia pisada, teja de barro, madera y piedra, todos materiales propios de la región. La casa consta de un patio principal con corredores perimetrales conformado por una serie de recintos con diferentes usos como locales, habitaciones, comedor, salones y escaleras que conducen a un segundo nivel en donde se ubican las habitaciones principales dispuestas en forma de ele, a las que se accede por un corredor con barandas, gozando de una visual agradable sobre el patio principal y hacia el valle de las trompetas (municipio de Turmeque). En la parte posterior posee otro patio empatado con el primero a través de un zaguán y rodeado por las áreas de servicios como son la cocina, despensa, depósitos y habitaciones para servidumbre que a la vez se comunica con la cuadra o solar, la cual esta encerrada por muros de tapia pisada.
  - ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCION:** No se tiene con exactitud una fecha de cuando se levanto esta edificación pero se calcula en unos ciento cincuenta años ( mediados del siglo XIX ).
  - ◆ **ESTILO:** La casa hacienda de Sevilla tiene un estilo arquitectónico netamente colonial.
  - ◆ **VALOR:** Esta edificación posee un valor arquitectónico importante ya que es una muestra representativa de las construcciones coloniales de tipo
-

campestre ( hacienda). Tiene además gran interés histórico y cultural puesto que ha sido un hito para Nuevo Colon aunque en la actualidad es ignorada por dirigentes y pobladores.

- ◆ **USOS:** En sus inicios la construcción fue destinada a vivienda y demás actividades propias de una gran hacienda, sirvió también de albergue de transeúntes y arrieros que iban de paso hacia la capital. Los dominios territoriales de esta eran mayores en tiempos pasados, hoy en día cuenta con la cuadra y unos pequeños potreros y habitada por un solo morador ( su propietario) y poca actividad agropecuaria, perdiendo el carácter de hacienda.
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** El diagnostico del estado físico de la construcción es de total deterioro. Gran cantidad de vigas, columnas y enmaderados se encuentran en mal estado a consecuencia de la humedad; algunos sectores del tejado se han caído. Los muros presentan fisuras amenazando con derruirse. Este interesante inmueble no ha tenido en años ningún tipo de mantenimiento para su conservación, presentando un panorama de abandono y ruinas.
- ◆ **RECOMENDACIONES:** Teniendo en cuenta la importancia que tiene la casa hacienda de Sevilla como identidad cultural de Nuevo Colon se recomienda su conservación y restauración, mediante intervención de entidades o instituciones defensoras del patrimonio cultural.

### **5.11.3 CASA CURAL.**

- ◆ **UBICACIÓN:** La casa cural se encuentra ubicada en el costado oriental del parque principal del pueblo, contigua a la iglesia y demarcada con la nomenclatura actúa carrera 4 # 3 16,20,26,30. de Nuevo Colon. ( # 3 según plano de ubicación ).
  - ◆ **DESCRIPCION:** Es una edificación que consta de dos plantas con un patio central. En el primer piso se encuentran varias dependencias con su acceso directo de la calle y el acceso principal a la edificación a través de un zaguán que conduce al patio central, dicho patio lo circundan en forma de ele amplios corredores tanto en el primer piso como en el segundo. En la parte posterior se encuentran las áreas de servicios (cocina, depósitos, garaje y otros). La construcción en sus inicios fue hecha con materiales como: adobe, madera, teja de barro. Posteriormente fue incorporado el ladrillo y el cemento para ejecutar algunas remodelaciones.
-

- ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCION:** “ Aunque la iglesia y la casa cural se terminaron en 1675, y a pesar de que desde 1681 había cura residente, Chirivi no se rigió oficialmente en parroquia hasta el 7 de octubre de 1776.” Tomado de monografía de Chirivi.
- ◆ **ESTILO:** La casa cural es de estilo colonial.
- ◆ **VALOR:** Se valora esta edificación por ser la sede parroquial del pueblo, además por su antigüedad y estructura arquitectónica. En la casa cural reposa importante documentación histórica y artística de la vida de Nuevo Colon.
- ◆ **USOS:** Siempre ha sido utilizada como residencia cural y sede parroquial. En ocasiones especiales se da aposento a prelados o personajes importantes que asisten a celebraciones religiosas del pueblo (fiestas patronales). Los locales que tienen acceso directo de la calle han tenido diferentes usos: oficina de rentas, despacho parroquial, oficina de emisora local y otros.
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** La apariencia física actual es de regular estado, aunque se le han hecho algunas reformas y remodelaciones no han conservado la originalidad. Hay deterioro en los pañetes, muros y tejados.
- ◆ **RECOMENDACIONES:** Es recomendable para esta edificación su conservación y remodelación tanto de la fachada como interiormente. Se propone la creación de un sitio que funcione como museo religioso de Nuevo Colon.

#### **5.11.4 CASA ESCUELA URBANA EL ALTO.**

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicada en una área del municipio aledaño a un bloque de aulas y al centro de salud con dirección carrera 3 # 2- 70 de la actual nomenclatura de Nuevo Colon. ( # 4 según plano de ubicación)
- ◆ **DESCRIPCION:** Es una edificación de un piso, consta de un salón principal con depósito, un salón secundario, una cocina y un cuarto o local con entrada independiente. La construcción tiene dos accesos arquitectónicamente bien demarcados. En la parte posterior tiene adosado

un modulo de baños que no pertenecen a la construcción original. Se utilizaron materiales como ladrillo cocido, cemento, arena, teja de barro y madera. ( # 4 según plano de ubicación).

- ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCION.** No es una construcción muy antigua, fue levantada a mediados del presente siglo, año 1940 aproximadamente.
  
- ◆ **ESTILO:** Siendo una construcción reciente se puede catalogar como colonial a pesar de que le faltan características propias de este estilo.( no tiene patio encerrado, balcones, corredores, etc. )
  
- ◆ **VALOR:** Se valora esta construcción por ser una de las primeras edificaciones de tipo escolar que se levantaron en el pueblo, junto con la de la escuela del empalme. Además por que su aspecto físico es de interés arquitectónico.
  
- ◆ **USOS:** El uso inicial al que fue destinado este inmueble fue como escuela. Posteriormente presto otros usos, en la actualidad funciona la oficina de la UMATA en el salón grande, la cocina y un comedor escolar, y una dependencia técnica de telecom.
  
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** Es un inmueble de buena construcción, presenta deterioro en sus pisos, puertas y acabados en general. En la parte posterior se le adosaron unos baños para uso de las aulas vecinas sin respetar la homogeneidad de la construcción, ni el andén sobre la vía pública.
  
- ◆ **RECOMENDACIONES:** Para la parte física de este inmueble se recomienda su remodelación y conservación. La utilidad que se le está dando actualmente no es la apropiada, se propone el cambio de uso por una actividad cultural como la casa de la cultura.

#### **5.11.5 IGLESIA.**

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicada en el costado sur del parque principal, demarcada con la nomenclatura actual de Nuevo Colon carrera 4 # 3 - 36. ( # 5 según plano de ubicación).
-

- ◆ **DESCRIPCION:** La iglesia consta básicamente de una nave principal y dos mas pequeñas a lado y lado formando una cruz en donde se encuentran unos retablos que han sido saqueados quedando solo algunas obras de arte religioso de importante valor, al fondo se encuentra el púlpito y lateral a este la sacristía hacia el costado occidental. La entrada esta conformada por una puerta amplia contra la calle y otra mas adentro conformando un recinto como previo acceso a la nave principal. Sobre este recinto se ubica el espacio para los coros y en otro nivel la torre del campanario rematando con la cúpula en forma cónica. Contiguo a la nave principal encontramos el recinto de la pila bautismal por el costado oriental y por el occidente una comunicación
  - ◆  
interna con la casa cural. Constructivamente esta hecha en ladrillo, piedra labrada, cubierta en madera y teja de barro, púlpito enchapado en mármol, pisos en baldosa de cemento, muros con revoque de cemento y pintura.
  - ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCION:** “ El 3 de octubre de 1929 se dio principio a trazar y formar las chambas para los cimientos de la torre y el frontis del nuevo templo en esta parroquia de nuestra señora de la antigua” - Dice el párroco de entonces Norberto U. Lozano en el libro de actas No- 3 pg 23. de la parroquia de Nuevo Colon.
  - ◆ **ESTILO:** La iglesia actual es de estilo moderno. La anterior que se ubicaba en el mismo sitio era de estilo colonial se derrumbo por deterioro natural.
  - ◆ **VALOR :** Su valor es netamente religioso. Su imponente volumen domina la silueta urbana del pueblo, convirtiéndose en el hito mas importante para los moradores de nuevo colon y sus alrededores.
  - ◆ **USOS:** Actividades y celebraciones religiosas.
  - ◆ **ESTADO ACTUAL:** La mayoría de elementos en madera ( ventanería) presentan muestras de deterioro, los retablos están siendo consumidos por los insectos, el enmaderado de la cubierta también requiere de una atención inmediata.
  - ◆ **RECOMENDACIONES:** Para este inmueble se recomienda su total conservación y una buena atención en su mantenimiento y reparaciones o reformas que se le hagan. Los retablos requieren de personal calificado para su restauración y conservación.
-

#### **5.11.6 COLEGIO DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA.**

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicado en el costado oriental del parque principal, calle 4 # 4 - 42 de la nomenclatura actual de Nuevo Colon. (# 7 según plano de ubicación).
- ◆ **DESCRIPCIÓN:** De todo el conjunto donde funciona el colegio solo interesa para este análisis el volumen ubicado en la parte frontal. Esta edificación ha sido reformada, adaptada y en cierta forma mutilada para construir lo que en la actualidad es la sede del palacio municipal. La

parte que existe se le cambio la fachada de barandas y columnas en madera, para darle paso a soluciones de forma y materiales perdiendo la originalidad arquitectónica. La edificación en cuestión consta de dos pisos con un amplio corredor en el primero y segundo piso hacia la fachada principal. El primer piso tiene dependencias administrativas, áreas de laboratorios y depósitos; el segundo piso consta de aulas, biblioteca y aula de sistemas. En la parte posterior se adosaron algunas construcciones que no son acordes con la antigua construcción. Edificación hecha en adobe, cubierta en teja de barro y madera, puertas y ventanería reformadas en metal, ladrillo en los muros nuevos.

- ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:** Esta construcción se remonta a finales del siglo XVIII.
  - ◆ **ESTILO:** Colonial.
  - ◆ **VALOR:** Este inmueble tiene un valor histórico e institucional para el municipio.
  - ◆ **USOS.** El uso principal que ha tenido y tiene hoy es educativo.
  - ◆ **ESTADO ACTUAL:** Como se dijo anteriormente ha tenido muchas reformas y adaptaciones su aspecto físico es de regular estado.
  - ◆ **RECOMENDACIONES:** Se recomienda para este inmueble la conservación de lo poco que queda de él y las reformas o adaptaciones que se hagan entonen con su arquitectura. Se propone además mejorar el aspecto físico de las construcciones interiores.
-

### **5.11.7 CAPILLA O HUMILLADERO**

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicada en la calle que del parque conduce al cementerio, con nomenclatura calle 4 # 5-36. ( # 9 según plano de ubicación).
- ◆ **DESCRIPCIÓN:** Es un recinto pequeño con muros en adobe, cubierta a dos aguas en teja de barro, portón en madera. En la parte frontal tiene un muro sobresaliente rematado en una espadaña a manera de campanario.
- ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCIÓN.** Fue de las primeras construcciones de tipo religioso que hubo en el pueblo. Su antigüedad se remonta a finales del siglo XIX.
- ◆ **ESTILO.** Es de estilo colonial.
- ◆ **VALOR:** Tiene valor por su antigüedad y por los eventos religiosos que allí se celebran.
- ◆ **USOS:** El uso es exclusivamente religioso. Allí se celebra la resurrección de Cristo en la semana santa.
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** Se encuentra en regular estado. Falta de mantenimiento exterior e interior.
- ◆ **RECOMENDACIONES:** Es un inmueble para conservación.

### **5.11.8 CEMENTERIO**

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicado en la parte alta del casco urbano, a una cuadra del parque sobre la carretera que conduce a la vereda de tejar arriba. Con nomenclatura calle 4 con carrera 6 ( # 24 según plano de ubicación).
  - ◆ **DESCRIPCIÓN:** El terreno abarca una manzana, tiene la entrada principal por la esquina más inmediata al pueblo, esta encerrado en muro de tapia pisada. Internamente tiene demarcadas las vías o ejes de circulación que
-

dan acceso a las diferentes áreas de sepulturas y mausoleos, algunos de cierto interés histórico y artístico.

- ◆ **ÉPOCA:** La construcción de este cementerio data de finales del siglo XVIII.
- ◆ **ESTILO:** No tiene un estilo definido.
- ◆ **VALOR:** Posee un valor histórico y religioso principalmente. Además el hecho de formar parte de la silueta urbana del pueblo le da un valor arquitectónico. Es un punto de referencia dentro del paisaje urbano del municipio.
- ◆ **USOS:** Esta definido como cementerio únicamente.
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** Desde sus inicios el cementerio no tuvo una organización adecuada de las tumbas, hasta hace poco tiempo se hizo el trazado de las vías ordenándolo en cierta forma, pero hay sectores que se encuentran muy deteriorados por falta de mantenimiento.
- ◆ **RECOMENDACIONES:** La mayor recomendación es el mantenimiento tanto de las vías como de las áreas de tumbas y bóvedas. ( Pintura, poda del pasto, recolección de escombros orgánicos y de construcción).

#### **5.11.9 CASA DE LA GRANJA**

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicada a una cuadra del parque por la vía que conduce hacia Turmeque, con dirección transversal 2 # 3 - 142 de la actual nomenclatura de Nuevo Colon ( # 23 según plano de ubicación).
  - ◆ **DESCRIPCIÓN.** Es una casa de un piso ubicada en un terreno inclinado dominando visualmente toda el área de cultivos de la granja. Consta de un salón con estudio, con dos entradas independientes, una oficina también con entrada independiente, comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. El comedor tiene salida hacia una terraza en la parte posterior y debajo de esta un garaje o deposito. Aledaña a esta casa se levanto otra edificación mas resiente de dos niveles destinada a laboratorios, armonizando y respetando la arquitectura de la primer casa. Ambas edificaciones son hechas en ladrillo, teja de barro, y otros elementos modernos.
-

- ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCION:** Es una construcción reciente, data aproximadamente del año 1943.
- ◆ **ESTILO:** Aunque no tiene elementos como balcones, patio central, etc., característicos de la arquitectura colonial; se puede catalogar la casa de la granja como **colonial moderno**.
- ◆ **VALOR:** No solo las edificaciones sino todo el conjunto de la granja (áreas de cultivo), son de importante valor para el municipio ya que representan y ayudan a la actividad frutícola de nuevo colon. En este sitio se encuentra un castillo en miniatura que también es de interesante valor.
- ◆ **USOS:** La casa se ha usado como vivienda y oficinas del personal técnico que tiene a cargo la granja. En la construcción nueva funcionan los laboratorios.
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** La casa de vivienda presenta algo de deterioro debido a que en los últimos años no ha sido habitada ni ha tenido actividad productiva la granja. Los pisos, puertas y ventanas, y en general los acabados se encuentran en mal estado.
- ◆ **RECOMENDACIONES:** Para este inmueble se recomienda la reparación de las partes afectadas y mantenimiento en general de toda la construcción. Se deben **conservar** las dos edificaciones.

#### **5.11.10 CASA GRACIELA BERNAL**

- ◆ **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicada en el costado oriental del parque esquina de la calle 4- con carrera 5-. Su nomenclatura es por la carrera 5 # 4 - 04,12 y por la calle 4 # 4 - 84,86 88. (# 8 según plano de ubicación).
- ◆ **DESCRIPCIÓN:** Esta casa consta de dos niveles internamente y por la calle 4-. Sobre la carrera 5- presenta solamente un nivel por donde se accede a través de un zaguán que remata en un corredor con vista hacia el patio principal comunicando, habitaciones, salones y otras dependencias. Unas escaleras en madera conducen al nivel inferior en donde se encuentra el patio rodeado por recintos como la antigua cocina, depósitos, habitaciones, un local y un zaguán que comunican con la calle 4-. Externamente tiene tres locales con entrada independiente. El patio central

fue dividido por un volumen de construcción actual que no corresponde a la originalidad de la casa. Los materiales son: adobe, madera, teja de barro en la parte antigua y ladrillo, eternit y otros en la parte nueva.

- ◆ **ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN:** La antigüedad de esta casa se remonta a mediados del siglo XIX.
- ◆ **ESTILO:** Esta casa tiene características netamente coloniales.
- ◆ **VALOR:** Este inmueble tiene un gran valor por su antigüedad, su arquitectura colonial y su historia.
- ◆ **USOS:** El uso principal ha sido para vivienda, comercio y en ocasiones oficina en los locales exteriores.
  
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** Existe un sector que se encuentra completamente en ruinas, el volumen que da hacia la calle formando la esquina ha sido conservado aunque presenta sintamos de deterioro en algunas partes.
- ◆ **RECOMENDACIONES:** Es un inmueble para restaurar y conservar.

#### **5.11.11 INMUEBLES UBICADOS CARRERA 5ª ENTRE CALLES 3ª Y 4ª**

**Casa carrera 5º # 3 - 03** (# 14 según plano de ubicación)

**Casa carrera 5ª # 3 - 11,13.** (# 15 según plano de ubicación)

**Casa carrera 5ª # 3 - 17** (# 16 según plano de ubicación)

**Casa carrera 5ª # 3 - 21,25,31** (# 17 según plano de ubicación)

**Casa carrera 5ª # 3 - 35,37,39.**( # 18 según plano de ubicación)

**Casa carrera 5ª # 3 - 69,73.** (# 21 según plano de ubicación)

- ◆ **DESCRIPCION:** Edificaciones con características homogéneas. Construcciones antiguas, de dos niveles, muros en adobe, puertas y
-

ventanas en madera, cubiertas a dos aguas en madera y teja de barro con aleros. La mayoría con zaguanes que conducen de la calle a un patio interior. Algunas presentan balcones hacia el parque.

- ◆ **EPOCA DE CONSTRUCCION:** La mayoría son construcciones de finales del siglo pasado.
- ◆ **ESTILO:** Dependiendo de sus características físicas se clasifican como construcciones de estilo colonial.
- ◆ **VALOR:** El valor de estos inmuebles esta en su antigüedad, y arquitectónicamente la uniformidad que le dan todos sus elementos de fachada a esta cuadra.
- ◆ **USOS:** Vivienda, comercio y oficinas.
- ◆ **ESTADO ACTUAL:** Presentan deterioro tanto interno como externo, las puertas, ventanas y balcones están en regular estado, siendo reformados algunos con elementos arquitectónicos no acordes con el estilo original de las edificaciones.
- ◆ **RECOMENDACIONES:** Se recomienda la conservación de estas construcciones, primordialmente de las fachadas.

**5.11.12 CASA CARRERA 5ª # 3 - 43, 47,51. ( # 19 según plano de ubicación).**

- ◆ **DESCRIPCION:** Esta casa de dos niveles y patio interior armoniza dentro del conjunto de fachadas a pesar de ser de época mas reciente en su construcción y estilo diferente. Construcción en ladrillo.
  - ◆ **ESTILO:** Republicano.
  - ◆ **USOS:** Vivienda, comercio e institucional bancario ( Caja Popular Cooperativa).
  - ◆ **ESTADO ACTUAL:** Regular estado, deterioro tanto interior como en la fachada. Algunas puertas y ventanas han sido reformadas para adaptar los locales.
-

- ◆ **RECOMENDACIONES:** Remodelacion y conservación principalmente de la fachada.

**5.11.13 CASA CARRERA 5ª # 3 - 57,63.** (*# 20 según plano de ubicación*)

- ◆ **GENERALIDADES:** Esta edificación de dos niveles rompe con la armonía de todo el conjunto aunque con algunas reformas tiene posibilidades de incorporarse estéticamente al conjunto de fachadas. Se propone la remodelacion de la fachada cambiando materiales de acabados y reformando puertas y ventanas.

**5.11.14 INMUEBLES UBICADOS CALLE 3ª ENTRE CARRERAS 4ª Y 5ª.**

**Casa calle 3ª # 3 - 91** ( # 10 según plano de ubicación)

**Casa calle 3ª # 4 - 13, 17.** ( # 11 según plano de ubicación)

**Casa calle 3ª # 4 - 95.** ( # 13 según plano de ubicación)

- ◆ **GENERALIDADES:** Casas antiguas de comienzos del siglo XIX, construidas en dos niveles, muros en adobe, puertas ventanas en madera, cubierta en teja de barro con aleros, accesos a través de zaguanes que rematan en patios, corredores, barandas, balcones y otras características propias del estilo colonial. El uso que tienen estas edificaciones es principalmente de vivienda y comercio. Las casas presentan muestras de deterioro en los acabados, muros y cubiertas en regular estado. La casa esquinera presenta algunas puertas y balcones que han perdido su originalidad en cuanto a materiales y formas. Se recomienda para estos inmuebles su conservación y mantenimiento de las fachadas.

**5.11.15 CASA CALLE 3ª # 4-23,27,31.** (*# 12 según plano de ubicación*)

- ◆ **GENERALIDADES:** Construcción de comienzos del presente siglo, de estilo republicano. Consta de dos pisos con muros en ladrillo, cubierta en teja de barro sin aleros hacia la calle, puertas y ventanas en madera, tiene como acceso un amplio zaguán que comunica la calle con un patio interior. La edificación es usada como vivienda y comercio. Se recomienda para este inmueble la conservación y mantenimiento.
-

**5.11.16 CASA CARRERA 4ª # 3 - 52,56. (# 6 según plano de ubicación)**

- ◆ **GENERALIDADES:** Esta edificación data de mediados del presente siglo de estilo moderno. Consta de dos pisos construida en ladrillo y cubierta en teja de barro la cual se encuentra en buen estado es usada como vivienda y oficina. Se hace mención de este inmueble por que tiene un valor estético para la armonía arquitectónica de la cuadra. Se recomienda su conservación.
  
  - ◆ **RECOMENDACIONES GENERALES:** El pueblo a través de sus diferentes épocas a tenido transformaciones culturales y sucesos históricos que han sido transmitidos de generación en generación y a la vez han sido reflejados físicamente en su arquitectura. Por tal razón se propone dar un tratamiento especial a estos inmuebles por ser parte de la identidad antropológica del municipio y sus habitantes y de esta manera **conservarlos** como documento histórico para la posteridad.
-